



COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE AYACUCHO

“PLAN DE GOBIERNO Y DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PERIODO 2020-2022”

“UNION E INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL CON RESPONSABILIDAD SOCIAL”



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE AYACUCHO



CPC. ALFREDO PILLACA ESQUIVEL  
VICE - DECANO



CPC. ANA MARIA VASQUEZ CALDERON  
DIRECTORA - SECRETARIA



CPC. MARUJA PALOMINO DE PINO  
DIRECTORA DE FINANZAS



CPC. WILDER QUISPE CURO  
DIRECTOR DE DEFENSA  
PROFESIONAL



CPC. RONALD PRADO RAMOS  
DIRECTOR DE ACTIVIDADES  
PROFESIONALES, CERTAMENES Y  
CONFERENCIA

CPC. YESIKA SELMA  
PALACIOS PACHECO  
DECANA



CPC. ELSA VEGA ORE  
DIRECTORA DE IMAGEN  
INSTITUCIONAL PUBLICACIONES  
Y ASISTENCIA SOCIALCO

ESTE 31 DE  
OCTUBRE  
MARCA ASÍ



## CONSEJO DIRECTIVO 2020 - 2022



**COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE AYACUCHO**  
**“PLAN DE GOBIERNO Y DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PERIODO 2020-2022”**  
“UNION E INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL CON RESPONSABILIDAD SOCIAL”

## **LISTA N° 1**

**PLAN DE GOBIERNO Y DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA LISTA CANDIDATA AL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO  
DE CONTADORES PUBLICOS DE AYACUCHO PERIODO 2020 -2022**

**CPC YESIKA SELMA PALACIOS PACHECO**

DECANA

**CPC ALFREDO PILLACA ESQUIVEL**

VICE-DECANO

**CPC ANA MARIA VASQUEZ CALDERON**

DIRECTORA SECRETARIA

**CPC MARUJA PALOMINO DE PINO**

DIRECTORA DE FINANZAS

**CPC WILDER QUISPE CURO**

DIRECTOR DE DEFENSA PROFESIONAL

**CPC RONALD PRADO RAMOS**

DIRECTOR DE ACTIVIDADES PROFESIONALES, CERTAMENES Y CONFERENCIAS



**COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE AYACUCHO**  
**“PLAN DE GOBIERNO Y DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PERIODO 2020-2022”**  
“UNION E INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL CON RESPONSABILIDAD SOCIAL”

**CPC ELSA VEGA ORE**

DIRECTORA DE IMAGEN INSTITUCIONAL, PUBLICACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL

**I. INTRODUCCION**

La planeación es el estudio de la mente humana en la toma de decisiones anticipada, con base en el conocimiento previo de la realidad, para controlar las acciones presentes y prever sus consecuencias futuras, todo ello orientado al logro, en condiciones óptimas, de un objetivo deseado. Del concepto anteriormente descrito, este grupo de colegas miembros del Colegio de Contadores Públicos con visión de desarrollo institucional moderno que implique mejorar el perfil profesional del agremiado, participación activa en la sociedad, a través del Fortalecimiento de la identidad y unidad Institucional, asumimos el compromiso con responsabilidad para elaborar una Propuesta del Plan de Trabajo, la misma que tiene por finalidad ser una alternativa de gestión al Consejo Directivo periodo 2020-2022. El presente documento está elaborado con pleno conocimiento del análisis FODA actuales de nuestra institución en base a un diagnostico interno y externo, y que al desarrollarse se pueda obtener los beneficios esperados en los aspectos antes indicados y un reconocimiento como una institución representativa de nuestra Región.

El Presente Plan de Trabajo detalla las actividades específicas y persigue fines comunes de corto y mediano plazo, en el marco de las normas vigentes como la Ley 28951 – Ley de Actualización de la Ley 13253, de Profesionalización del Contador Público y de Creación de los Colegios de Contadores, Decreto Ley Nº.25892- Disponen que los Colegios Profesionales que no sean de ámbito Nacional tengan una Junta de Decanos, Estatuto y Reglamento del CCPA, aprobado en asamblea general extraordinaria modificado parcialmente el 07 de noviembre del 2007.



**COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE AYACUCHO**  
**“PLAN DE GOBIERNO Y DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PERIODO 2020-2022”**  
“UNION E INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL CON RESPONSABILIDAD SOCIAL”

**II. DIAGNOSTICO**

El colegio de Contadores Públicos de Ayacucho fue creado el 24 de abril de 1980, coincidiendo con la fecha de fundación de la ciudad de Huamanga, gracias al entusiasmo de once (11) jóvenes profesionales Ayacuchanos y otros procedentes de distintas ciudades del Perú quienes decidieron radicar en la hermosa ciudad de Huamanga que en ese entonces prestaban servicios en distintas entidades, entre otras: La Universidad Católica “Mons. Víctor Álvarez Huapaya” de Ayacucho, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Banco Agrario y otras entidades Públicas y Privadas de nuestro medio, todos ellos motivados por la necesidad prioritaria de desarrollar y garantizar el ejercicio de la profesión contable en nuestro medio, actualmente está afiliada a la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú – JDCCPP (D. Ley 25892 - 1992) que en principio se denominaba Federación de Colegios Profesionales Contables del Perú (Institución que representa a la profesión contable en nuestro país) y por medio de ello también está afiliada a la Asociación Interamericana de Contabilidad - AIC y Federación Internacional de Contadores Públicos – IFAC. Desde hace aproximadamente 8 años la JDCCPP viene atravesando una crisis institucional por la sanción que se le ha impuesto al Colegio de Contadores Públicos de Lima, por infringir las normas internas y de la JDCCPP, prevaleciendo más los intereses personales que institucionales. Este hecho tuvo como consecuencia que otros colegios departamentales como La Libertad, Piura y Arequipa; tomarán la decisión de separarse de la JDCCPP, generando hasta cierto punto una inestabilidad institucional a nivel nacional y que en la actualidad se ha reestablecido el normal desarrollo de la JDCCPP, pero sin la participación de los colegios departamentales antes indicados. En el último año se ha suscitado tres hechos importantes que hacen que la JDCCPP siga con el propósito de unificación de todos los colegios departamentales que conlleve al beneficio de nuestra profesión. El primero es que el poder judicial declaró infundada 4 proceso de Casación Interpuesta por el Colegio de Contadores Públicos de Lima en contra de la JDCCPP, lo segundo es la reincorporación y acreditación de la JDCCPP al Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú- CDCP; asimismo se aprobó la reincorporación del Colegio de Contadores Públicos de La Libertad, a solicitud de los mismos a la JDCCPP.



**COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE AYACUCHO**  
**“PLAN DE GOBIERNO Y DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PERIODO 2020-2022”**  
“UNION E INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL CON RESPONSABILIDAD SOCIAL”

III. **Análisis FODA.**

**Fortalezas. –**

- Instalaciones propias: Local Institucional y Centro Recreacional.
- Calidad profesional: Contamos con un equipo de profesionales identificados con el Colegio de Contadores Públicos de Ayacucho y con estudios de especialización en: gestión pública, auditoría y gestión, planificación y tributaria.
- Experiencia profesional: El equipo cuenta con una rica experiencia profesional en diversas instituciones públicas y privadas con cargos directivos, jefaturas, docencia y consultorías que permiten un manejo adecuado en los diversos campos de la Contabilidad.
- Alto nivel de gestión: Somos un equipo con capacidad de gestión eficiente y eficaz, con valores éticos y morales.

**Oportunidades. -**

- Incorporación a los Miembros Honorarios por contribuir al desarrollo profesional de los miembros de la orden.
- Mejoramiento de infraestructura del local central y Centro recreacional.
- Implementación de la cuenta intangible para beneficios de los miembros de la orden
- Capacitaciones en las diferentes ramas de la Contabilidad

**Debilidades. -**

- Falta de compromiso de los miembros de la orden en el desarrollo de las actividades programadas.
- Control de pagos inadecuado de los miembros de la orden.
- Alto porcentaje de miembros inhábiles.
- Debilidad de Planificación y Organización de eventos académicos.
- Limitado Fortalecimiento e identificación Institucional.

**Amenazas. -**

- Incremento de miembros inhábiles.



**COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE AYACUCHO**  
**“PLAN DE GOBIERNO Y DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PERIODO 2020-2022”**  
“UNION E INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL CON RESPONSABILIDAD SOCIAL”

**IV. OBJETIVOS Y METAS.**

**4.1 Objetivo Principal.**

Unión e integración institucional con responsabilidad social

**4.2 Objetivos Específicos.**

1. Implementar que el centro recreacional, empiece a generar sus propios ingresos de manera permanente.
2. Organizar capacitaciones, eventos académicos mensuales.
3. Mejorar la identificación y el Perfil Profesional de los Miembros de la Orden.
4. Involucrarnos mediante nuestro aporte profesional ante la comunidad, haciendo planteamientos, pronunciamientos y propuestas de proyectos de leyes que permitan un mejor desarrollo de nuestra región, mediante trabajos técnicos de investigación.



**COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE AYACUCHO**  
**“PLAN DE GOBIERNO Y DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PERIODO 2020-2022”**  
 “UNION E INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL CON RESPONSABILIDAD SOCIAL”

**4.3 Metas y Estrategias**

N°	ACTIVIDADES	IMPORTANCIA O JUSTIFICACION	TIEMPO IMPLEMENTACION	VIABILIDAD O FACTIBILIDAD	ACCIONES ESPECIFICAS
1	Fortalecimiento institucional	Generar mayor unión profesional e identidad con el CCPA	Durante todo el periodo de gestión	Reuniones, compromisos y participación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promocionar la imagen institucional del CCPA como una organización seria y responsable del crecimiento profesional de sus agremiados.</li> <li>- Presencia frente a la sociedad.</li> <li>- Acercamiento a los profesionales agremiados al CCPA, generando más encuentros académicos, de esparcimiento y confraternidad institucional.</li> <li>- Implementar el Fondo Económico Social el que será intangible, financiado con la recuperación de los aportes de los miembros inhábiles y hábiles, con el objetivo de brindar ayuda económica al cónyuge e hijos menores en casos de enfermedad y/o fallecimiento de los miembros de la orden.</li> <li>- Otorgar facilidades de pago a los miembros inhábiles para reincorporarlos en la vida institucional del CCPA.</li> </ul>
2	Centro recreacional				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar y acondicionar los servicios higiénicos</li> <li>- Proponer alternativas de mejora y/o impulsar el desarrollo del centro recreacional.</li> <li>- Mejoramiento de cancha deportiva.</li> <li>- Continuar con el saneamiento documentario para otorgamiento de Licencia de Funcionamiento en las diversas áreas recreacionales.</li> </ul>
3	Difusión y promoción de la	Generar espacios en el	Durante todo el periodo de gestión	Talleres, medios de comunicación,	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difundir y socializar con todos los agremiados al CCPA las ofertas laborales, descentralizando los canales de postulación.</li> </ul>



## COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE AYACUCHO

# “PLAN DE GOBIERNO Y DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PERIODO 2020-2022”

“UNION E INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL CON RESPONSABILIDAD SOCIAL”

	carrera profesional	mercado laboral y social		encuentros y congresos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constituir una bolsa de trabajo que se dará a conocer a las empresas e instituciones a través de nuestra página web.</li> <li>- Participar en la mayor cantidad de eventos culturales y de espacios de difusión para promover la Contabilidad su importancia que tiene para el desarrollo de nuestro país y nuestra región.</li> <li>- Buscar participación del total de espacios y reuniones nacionales con los demás Colegios de Contadores Públicos para confraternizar y guiarnos bajo una misma política de crecimiento profesional.</li> </ul>
4	Cursos de Especialización para promover la calidad profesional	Fortalecer la calidad profesional	Durante todo el periodo de gestión	Plan de trabajo de los cursos de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar en forma intensiva y permanente capacitaciones y cursos de especialización en las distintas ramas que nos compete, de acuerdo a las necesidades laborales y las demandas de las instituciones.</li> <li>- Contar con ponentes de calidad y reconocidos a nivel regional, nacional e internacional que brinden el conocimiento y la experiencia necesaria para generar el crecimiento profesional y personal de nuestros agremiados.</li> <li>- Implementar el centro de cómputo de acuerdo a nuestra realidad para los miembros de la orden brindando capacitaciones online que queden grabados en la biblioteca virtual.</li> <li>- Boletín virtual del Contador</li> <li>- Biblioteca virtual</li> <li>- Promover y desarrollar los juegos deportivos entre los miembros de la orden y vacaciones útiles para sus hijos.</li> </ul>
5	Información periódica sobre la gestión a los miembros de la orden.	Es importante porque ayuda a fortalecer la transparencia de la gestión	Durante todo el periodo de gestión	Por medios virtuales y en reuniones ordinarias y extraordinarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tendremos la política institucional de transparencia. Eje que guiará nuestra gestión.</li> <li>- Socializar y transparentar las actividades realizadas por el Consejo Directiva.</li> </ul>



**COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE AYACUCHO**  
**“PLAN DE GOBIERNO Y DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PERIODO 2020-2022”**  
“UNION E INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL CON RESPONSABILIDAD SOCIAL”

**V. CONCLUSIONES**

El Plan de Gobierno y de Desarrollo Institucional que realizamos contribuye de manera muy importante para identificar y resaltar los puntos que hay que cubrir y considerar para llevar a cabo una implementación exitosa durante este periodo. Nos deja muchas cosas importantes que reflexionar y muchas otras las ha reforzado como puntos angulares para llevar a cabo una buena implementación.

Consideramos que tienen más importancia dentro de un Plan de Gobierno y de Desarrollo Institucional detectar cuáles son las necesidades reales de nuestra institución y de los que trabajan día a día con los sistemas, que los procesos operativos se apeguen a la realidad del trabajo diario y no sean un obstáculo burocrático, que se involucre a los miembros en el proceso de implementación de los sistemas de manera que se sepa que es lo que ellos esperan y qué es lo que no esperan de él, definir de manera clara y lo más tangible posible los beneficios económicos, laborales, y de cualquier otra índole que se piensan alcanzar con este Plan de Gobierno y de Desarrollo Institucional, de manera que todos los miembros sepan cómo se van a ver beneficiados particularmente.

**VI. RECOMENDACIONES**

El Plan de Gobierno y de Desarrollo Institucional, debe estar inserto en una estructura legal e institucional, y constituir un marco de referencia para una segunda fase. Debido a la escasez de recursos y los numerosos problemas de la actualidad, es necesario hacer una priorización de los esfuerzos de solución hacia los problemas de mayor gravedad.